

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAB - KONTROLL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas en el local social de la compañía TAB-KONTROLL S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera No. 143 entre vía Daule y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la misma señores: LUIS EDUARDO JACOME GUTIÉRREZ, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL, y el señor VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS actúa como secretario, acto seguido el señor Presidente indica a secretaria que constate el quórum existente, el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social sustrito y pagado de la compañía por lo que procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión.

Acto segundo, toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en

la, que esta se ha desarrollado en el año 2015, realiza una breve exposicion del informe del comitario, en los cuales se ratifica la situacion financiera de la compania

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente de la Compania, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del Gerente y el informe del comitario, del ejercicio económico correspondiente al año 2015, según consta en el orden del día

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, con todo con la concurrencia del total de accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las 13h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.



ITALO FERNANDO FOMALARZUEL
ACCIONISTA-PRESIDENTE



VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS
ACCIONISTA-SECRETARIO



LUIS EDUARDO LACAME GUTIÉRREZ
ACCIONISTA